

Don Jose Escamez Cura Economo de esta Yglesia Paroquial de Nra Sra del Rosario:

Recivido de los Ss. De Miguel Estaran, Administrador de esta Paroquia y de Dn Estanion Estanilla Capel ambos de esta Veinidad, Concurridos por este Ayuntamiento Constitucional para la conduccion de las alhajay ornamentos que el Sr. Vicario Eno de este partido habia traído para esta Yglesia, los siguientes =

- Un Yncensario de plata carolera de Yeno que todo pesa dos libras.
- Ytt. Una Cruzeta y Cuchara de plata pesa de una libra.
- Una Custodia de plata con siete puercos dorados, pesa tres libras y dos onzas.
- Un Caliz de plata sobre dorado, pesa dos libras.
- Otro Caliz de plata que pesa una libra y dos onzas.
- Dos patenas sobre doradas y dos Cucharetas de plata.
- Una Capita p^a el Vicario y otra p^a el Obo de plata.
- Un termo negro, compuesto de dos dalmaticas, Camilla y Capa, bolsa de Corporales y paño para el Caliz.
- Una Camilla negra
- Internos blancos florados, consta de 2. dalmaticas, Capa, Camilla, bolsa de Corporales y paño de Caliz. y un paño de pulpico encarnado.
- Una Camilla blanca flor cada =
- Internos encarnado, con galon de oro, compuesto de dos dalmaticas, Camilla y Capa. Una Camilla encarnada con bolsa de Corp y paño de Caliz.
- Una Camilla morada = Otra Camilla verde con bolsa y paño = Cuatro etolas dos Municipales = Cuatro etblas = Un Roquete = tres mantos de altar = Trece cruces = tres Corporales = Cuatro Corporales doz con cruces = Quince paxif. cadores = Una Atalaya blanca = dos Misales = Un Quaderuo de Regimen = Una sacra completa = Otra de Pasifera = Cuatro Ramos de lata = Un caxo y un sagrario dorado = todas las prendas de medio oro

Cuyas alhajay y Propas quedans en esta Yglesia de mi cargo.

Y lo firmo en Bullas a 25 de Noviembre de 1821. =

Jose Escamez

Venido al libro Capitular
Atega
Am.

y que han sido en su aver del Obispo de Curia Barroca

